

# PROYECTO PEDAGÓGICO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

IES Santa Lucía, Cartagena  
Convocatoria 2023-2024



Presupuestos  
**Participativos**  
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

# ÍNDICE



Presupuestos  
**Participativos**  
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

+ JUSTIFICACIÓN	<b>1</b>
<hr/>	
Características del centro, del alumnado y del entorno. Proyectos, programas y participación en los Presupuestos Participativos	
+ OBJETIVOS	<b>3</b>
+ CONTENIDOS	<b>4</b>
+ CONTENIDO TRASVERSAL: LOS ODS	<b>5</b>
<hr/>	
Acciones a desarrollar.	
+ METODOLOGÍA	<b>11</b>
+ ACTIVIDADES	<b>14</b>
+ EVALUACIÓN	<b>15</b>

# 1. JUSTIFICACIÓN.

---

## 1.1 Características del centro, del alumnado y entorno.

El IES Santa Lucía es un centro de Atención Educativa Preferente (CAEP), el único IES con esta denominación de la Región de Murcia. Situado en una de las zonas más deprimidas de Cartagena, recibe la mayor parte de su alumnado de los tres colegios adscritos de su entorno, todos ellos CAEP: CEIP Nuestra Señora del Mar (Santa Lucía), CEIP Aníbal (Los Mateos) y CEIP Asdrúbal (Lo Campano).

En la última década el centro ha pasado de tener matriculados poco más de 300 alumnos a los 373 alumnos con los que cuenta en la actualidad. Un número muy elevado de alumnos, en concreto más de 120, necesitan medidas de atención a la diversidad, por tener necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje, desconocimiento del idioma o desfase curricular significativo asociados a situaciones personales como absentismo y pertenencia a minoría étnica y cultural.

El rendimiento académico de los alumnos es, en general, muy bajo; un elevado número de alumnos va abandonando según cumple la edad de escolarización obligatoria, tal y como se refleja en el número de grupos por cada nivel de enseñanza. El curso 2023/24 tendremos cinco grupos de 1º de ESO, cuatro grupos de 2º de ESO, dos de 3º de ESO, dos de 4º de ESO, un grupo de 1º de Bachillerato, un grupo de 2º de Bachillerato, un grupo de 1º de Formación Profesional Básica de Peluquería y Estética, un grupo de 2º de Formación Profesional Básica de Peluquería y Estética, un grupo de 1º de Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica y un grupo de 2º de Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica.

El nivel de absentismo escolar es muy elevado, sobre todo en 1º y 2º de ESO y en FP Básica, reflejo de la escasa motivación del alumnado y de su entorno familiar. De los alumnos que asisten a clase con cierta regularidad, muchos no se esfuerzan y tienen deficientes hábitos de estudio; así mismo, un gran número de alumnos llegan tarde y sin material. La implicación de las familias en la educación de sus hijos es, en general, escasa.

La convivencia en el centro es complicada debido a la falta de hábitos de trabajo de los alumnos, la dificultad de respeto de las normas de funcionamiento del centro, las faltas de respeto hacia los profesores, los conflictos entre alumnos.

## **1.2 Proyectos, programas y participación en los Presupuestos Participativos.**

El número de docentes que han desarrollado su actividad en el IES Santa Lucía durante el curso 2022/23 ha sido de 52, entre los 47 profesores que componen el claustro del IES Santa Lucía y los 5 profesores pertenecientes al equipo directivo.

Conscientes de estas dificultades, durante los últimos cursos hemos realizado varias actividades de formación del profesorado y participado en un Plan de Mejora:

- Cursos de formación en el centro sobre la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP) en el curso 2019/20 y curso 2021/22 a través del CPR.
- Visita a un centro de educación secundaria (IES Antoni Maura de Palma de Mallorca), ejemplo de gestión exitosa de la convivencia y uso de una metodología activa basada en el trabajo por proyectos.
- Seminario para equipo docente sobre convivencia a través del CPR (curso 2021/22, curso 2021/22).
- Curso de formación sobre Gestión emocional en el aula durante el curso 2022/23, a través del CPR.

Para responder a las necesidades de nuestro alumnado se llevan a cabo distintos proyectos y programas. Entre ellos podemos destacar el programa de mediación escolar y la medida “aula de convivencia”, en el marco del plan de convivencia, así como el Programa de Educación para la Salud, dirigido a fomentar hábitos de higiene y de alimentación saludables así como a desarrollar el respeto del medio ambiente y hábitos de sostenibilidad.

En el plan de acción tutorial se realizan charlas y talleres de habilidades sociales y educación en valores (igualdad entre hombres y mujeres, interculturalidad, etc) en colaboración, en muchos casos, con entidades externas.

Para buscar respuestas a las complejas problemáticas sociales, familiares y personales de nuestros alumnos nos coordinamos de forma constante con los recursos externos presentes en la zona: instituciones públicas (Concejalías de Educación, Concejalía de Servicios Sociales, de Igualdad y de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena) y ONGs (Asociación Rascasa, Botica del Libro, Acción Familiar, Tienda Asilo de San Pedro, Cáritas, Cruz Roja).

Desde el año 2019 participamos en un proyecto de intervención comunitaria subvencionado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia llamado “Pacto de Desarrollo Local Participativo “Súmate a tu barrio””, liderado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de

Cartagena y dirigido a la prevención de la exclusión social en los barrios de Los Mateos y Lo Campano.

Consideramos que el IES Santa Lucía desempeña un importante papel en el desarrollo de los barrios a los que da servicio, ya que una mejora en el nivel formativo de la población de esta zona redundaría en una mayor y mejor empleabilidad y, por ende, en el desarrollo socio-económico y cultural de la zona. En este sentido consideramos “la educación como palanca de cambio”.

Queremos participar en la convocatoria de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena porque representan una oportunidad para que nuestros alumnos se sientan partícipes activos en cuestiones que atañen al centro y no mero “consumidores” del mismo. Pensamos que es muy positivo fomentar un sentido de pertenencia al centro valorando las necesidades de mejora que éste tiene a través del diálogo y el respeto mutuo. Este proceso puede mejorar la convivencia en el centro y la motivación hacia el aprendizaje de nuestros alumnos. Además, de esta manera, podemos educarles en la ciudadanía activa y en los valores democráticos, especialmente importantes en barrios desfavorecidos.

## **2. OBJETIVOS.**

---

- Desarrollar valores democráticos, de responsabilidad y de conciencia ciudadana.
- Dar a conocer el funcionamiento y la organización del Ayuntamiento y los servicios que presta.
- Fomentar la participación ciudadana e integrar al alumnado en el mundo adulto desarrollando valores de solidaridad y de búsqueda del bien común.
- Implicar al alumnado en la toma de decisiones en el mundo real y la responsabilidad que conlleva.
- Fomentar entre el alumnado acciones de mejora y cuidado del entorno educativo, involucrándose en la vida del centro y sus necesidades diarias.
- Hacer partícipe al alumnado de la gestión de los recursos del propio centro.
- Aprender a identificar las carencias de su entorno, establecer prioridades y proponer posibles soluciones.
- Adquirir conocimientos sobre la gestión de proyectos y la elaboración de presupuestos.
- Dar a conocer los Presupuestos Participativos municipales.

### 3. CONTENIDOS.

---

- Sistemas de organización política: La democracia.
- El nacimiento de la democracia.
- La paz y la justicia a través de las guerras mundiales.
- La organización territorial del Estado: Comunidades Autónomas, provincias y localidades.
- La figura de la mujer como líder de proyectos. Casos de éxito.
- La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Suelo pegajoso y techo de cristal.
- Estudio de la organización del Ayuntamiento de la localidad y los servicios municipales que dependen de cada área de responsabilidad.
- Comunicación y difusión de la concesión de participación en los Presupuestos Participativos entre toda la comunidad educativa.
- Análisis de la situación previa del centro.
- Detección y priorización de necesidades.
- Elaboración de propuestas atendiendo a criterios establecidos.
- Análisis y discriminación de propuestas.
- Diseño de la imagen global de la campaña.
- Elaboración de materiales audiovisuales para contribuir a la campaña de promoción de las propuestas seleccionadas.
- Técnicas de comunicación oral.
- Técnicas de negociación.
- Estudio de técnicas de debate y toma de decisiones.
- Diseño de la estructura para la recogida de votos.
- Gestión de presupuestos y aprovisionamiento.
- Documentación administrativa de la compraventa:
  - Presupuestos.
  - Albaranes.
  - Facturas.
  - Transferencias bancarias.

## 4. CONTENIDO TRANSVERSAL: LOS ODS.

---

En 2015, la ONU aprobó la “*Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible*”, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

Los presupuestos participativos nos van a ayudar a concienciar a nuestros alumnos de la importancia de los ODS. Para alcanzar esas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

Desde el IES Santa Lucía queremos aportar nuestro granito de arena, invirtiendo el dinero que nos brinda este proyecto de *Presupuestos participativos*, trabajando con nuestro alumnado una serie de objetivos que hemos seleccionado de entre los 17 que se proponen. De esta forma, todas las propuestas que se hagan deberán contribuir a alcanzarlos y para ello trabajaremos de manera interdisciplinar todos los Departamentos realizando actividades y talleres dentro de nuestras materias para crear conciencia y contribuir al alcance de los siguientes ODS:

- ODS3. Salud y Bienestar
- ODS4. Educación de calidad
- ODS5. Igualdad de género
- ODS10. Reducción de las desigualdades
- ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS12. Producción y consumo responsables
- ODS16. Paz, Justicia e instituciones sólidas

Se utilizarán diversas estrategias para trabajar con ellos desde distintas asignaturas y tratando de implicar a la mayor parte de alumnos, cumpliendo con ello un doble objetivo; por un lado se facilita el desarrollo de todas las acciones por considerarlo el alumnado como un proyecto propio, y por otro lado, se motiva al alumnado para superar los difíciles dos

primeros cursos de la ESO con el objetivo de llegar a formar parte del grupo motor encargado de la gestión de los Presupuestos Participativos.

Ello contribuirá a dinamizar el proceso y a hacer más motivador el aprendizaje para el alumnado. Conducirá a la consecución del denominado aprendizaje significativo. Siguiendo esta metodología activa, participativa y socializada los alumnos deberán obtener al finalizar el proyecto una visión de conjunto, al tiempo que se logra en ellos una actitud crítica y de análisis objetivo.

#### 4.1. Acciones a desarrollar:

---

##### ➤ ODS3. SALUD Y BIENESTAR y ODS4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.



Sobre la importancia de la buena salud y de un estilo de vida saludable, y dar a conocer el derecho de todas las personas a acceder a unos servicios de salud de calidad, así como garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

- **Departamento:** Educación Física y Biología.
- **Curso:** 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- **Tipo de actividad:** Talleres con resultado expositivo que recopilen propuestas del alumnado para la mejora de la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa, la comida saludable, la práctica de deporte al aire libre, la disposición de instalaciones adecuadas, la ergonomía, la posibilidad de realizar clases al aire libre, etc, relacionando estas orientaciones con las actuaciones llevadas a cabo durante gracias a los Presupuestos Participativos del curso anterior y la posibilidad de realizar propuestas en el proyecto actual orientadas a conseguir mejorar todo lo anterior.

➤ **ODS10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES y ODS5. IGUALDAD DE GÉNERO.**



Lograr la igualdad de género y hacer que las niñas se sientan importantes. La desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso social de éstas. A medida que las niñas entran en la adolescencia, las disparidades entre los géneros se incrementan. El matrimonio infantil afecta a las niñas mucho más que a los niños.

- **Departamento:** Economía.
- **Curso:** 1º, 2º,3º y 4º ESO.
- **Tipo de actividad:** Visualización de documental sobre la materia en las horas de tutoría adaptado al nivel académico de los cursos a los que va dirigido.

Por parte del grupo motor responsable del proyecto de Presupuestos Participativos durante el curso 2022/23, presentación secuencial de imágenes del desarrollo del proceso en uno de los pasillos del centro que será visitado por los distintos grupos tras ver el documental.

Al finalizar la exposición, realización de un cuestionario con preguntas que les hagan darse cuenta del trabajo en equipo, sin distinción de entre chicos y chicas, que se realizó durante el curso anterior, e incluso, cómo las chicas fueron las líderes del proyectos en numerosas acciones del mismo. Tras la lectura del cuestionario se vuelve a hacer un recorrido por la exposición y se resuelve el cuestionario en grupo en una sesión de tutoría.

➤ **ODS11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.**



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Departamento:** Economía.
- **Curso:** 3º y 4º ESO
- **Tipo de actividad:** Se trabajará con los alumnos el tipo de ciudad que, a su juicio, necesitan.

Tomarán nota de lo que funciona y de lo que no funciona en tu comunidad, desarrollando una visión de futuro para su instituto, edificio, calle, vecindario y actuar conforme a la misma.

Responderán a diversas preguntas, ¿Hay suficientes puestos de trabajo? ¿Tienes fácil acceso a asistencia sanitaria? ¿Puedes ir andando a la escuela de forma segura? ¿Puedes ir a dar un paseo por la noche con tu familia? ¿A qué distancia está el transporte público más cercano? ¿Cómo es la calidad del aire? ¿Cómo son los espacios públicos?

Estas preguntas les servirán como base para hacer propuestas y cuanto mejores sean las condiciones que creen en su comunidad, mayor será el efecto sobre la calidad de vida.

➤ **ODS12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES.**



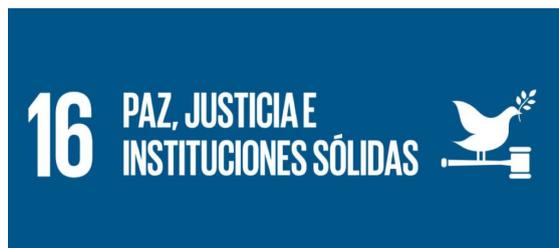
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Existen dos formas principales de ayudar: 1. Reducir los desechos; y 2. Actuar de forma reflexiva a la hora de comprar y optar por una opción sostenible siempre que sea posible.

- **Departamento:** Economía.
- **Curso:** 3º y 4º ESO
- **Tipo de actividad:** Visualización con el alumnado del documental “Black Gold”.

Se dedicará una sesión a la reflexión sobre los hábitos de consumo en los países desarrollados, haciendo hincapié en el consumo de ropa en compañías ampliamente conocidas por el alumnado y con aplicaciones frecuentemente utilizadas por ellos para la adquisición de productos. Se tratará de reflexionar sobre los sistemas de producción que generen condiciones de vida aceptables para los trabajadores de las empresas y la contribución de los consumidores a la situación de esas comunidades.

Desarrollo del interés del alumnado, no solo por las propuestas que pueden mejorar la situación del centro en el marco del proyecto de Presupuestos Participativos, sino también por la forma de dar respuesta a esas propuestas indagando en los sistemas de producción de las empresa que los puedan proporcionar al centro en caso de ser elegidas las propuestas.

➤ **ODS16. Paz, Justicia e instituciones sólidas.**



Con el objetivo de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia para todos, hay que crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

- **Departamento:** Geografía e Historia; Geografía.
- **Curso:** 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- **Tipo de Actividad:**
  - 1º ESO: Teatro sobre el nacimiento de la democracia en la Grecia Clásica
  - 2º y 3º ESO: Actividades de tipo expositivas sobre la organización del Estado y organización territorial.
  - 4º ESO: La importancia de la Paz y la Justicia a través del estudio de las guerras mundiales y sus consecuencias.

➤ **ACTIVIDAD FINAL: LOS ODS.**



- **Departamento:** Todos los departamentos.
- **Curso:** ESO, Bachillerato y FP Básica.
- **Tipo de Actividad:** Scape-room sobre los ODS durante las actividades del día del profesor.

## 5. METODOLOGÍA.

---

La metodología que va a emplearse en IES Santa Lucía tiene como objetivo fundamental que sean los propios alumnos y alumnas del centro los que se encarguen de llevar a cabo el proceso y sean protagonistas en las distintas fases de su desarrollo, fomentando su participación activa y la toma de decisiones. Las acciones se van a organizar en las fases que a continuación se detallan:

### **FASE I: ¡PREPARADOS!**

Esta fase trata fundamentalmente de dar comienzo al proceso constituyendo el órgano que se encargará de dar forma al proyecto:

1. Designación al alumnado de 3º ESO que curse la asignatura optativa de “Emprendimiento personal y social” como GRUPO MOTOR del proyecto para el curso 2023/24.

Explicación de funciones, fases del proyecto a lo largo del curso y responsabilidades del grupo motor.

2. Preparación de la exposición fotográfica sobre el desarrollo del proyecto durante el curso anterior con el grupo de alumnos que fueron responsables.

Dinámica de “entrega del testigo” entre grupos motores del curso anterior y curso actual, intercambio de experiencias y testimonios sobre el proyecto.

3. Diseño y selección de propuestas para el logo, el eslogan y el diseño general del proyecto para el IES Santa Lucía: tipografía, imágenes, colores, etc.

2. Preparación de materiales, por parte del GRUPO MOTOR, para la sesión de constitución de la Comisión de Presupuestos Participativos del IES Santa Lucía que sirvan como resumen del proyecto, explicando las funciones de los miembros, las fases en las que se organiza y el cronograma de actuaciones.

3. Designación de la Comisión de Presupuestos Participativos del IES Santa Lucía (en adelante, la “Comisión” ). Estará formada por los siguientes:

- a. GRUPO MOTOR: Selección de alumnado del GRUPO MOTOR.

- b. Equipo directivo: El director y una jefa de estudios.
  - c. Profesorado: Representado por un tutor/a por cada uno de los cursos de ESO, un tutor/a de los Ciclos de Formación Profesional Básicos y un tutor/a de 1º o 2º de Bachillerato, que ejercerán de portavoces de ese curso y difundirán la información que corresponda entre el resto de tutores del mismo nivel.
4. Constitución de la Comisión y toma de decisiones respecto a las características de las propuestas elegibles y el cronograma definitivo.

## **FASE II: ¡LISTOS!**

Se trata de la fase principal, en la que se difunde la participación del centro en el proyecto de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena, se procede a la realización de propuestas por parte del alumnado y, finalmente, se seleccionan aquellas que se adecúen en mayor medida a las condiciones establecidas:

1. Acciones de difusión general de la participación del centro en el proyecto de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena: Cartelería para la entrada y las aulas y presentaciones audiovisuales para las sesiones de tutoría con explicaciones sobre las características de las propuestas para que resulten elegibles.

Elaboración de cuartillas de trabajo para las actividades de exploración posteriores y diseño de ficha de propuesta con especificación de la información a proporcionar.

Preparación del buzón de propuestas, custodiado en Jefatura de estudios, para el depósito de las fichas de propuesta.

2. En las sesiones de tutoría:
  - Realización de actividades de exploración del centro para detección de necesidades.
  - Recogida y votación de propuestas del alumnado de cada grupo para la presentación por mayoría del número máximo de propuestas establecido para cada grupo por la Comisión.
  - Preparación de las fichas de propuesta necesarias.
  - Depósito de las fichas en el buzón de propuestas.

3. El profesorado y el PAS del centro podrán realizar, a nivel de departamento, las propuestas que considere oportunas rellenando también las fichas de propuestas correspondientes y depositándolas en el buzón.
4. Por parte de la Comisión, organización y filtrado de las propuestas recogidas. Se pondrán en común las propuestas aportadas por los tutores de todos los grupos y se preparará una única lista con las propuestas que reúnan los requisitos necesarios, evitando duplicidades o propuestas similares.

### **FASE III: ¡YA!**

Como resultado de todo lo anterior, en esta fase se procede a dar forma a todo el trabajo previo realizado, presentando de forma general las propuestas elegibles y realizando las sesiones de votación.

1. Preparación de la cartelería y materiales audiovisuales necesarios para la presentación de las distintas propuestas en colaboración con el alumnado de 3º de ESO que cursa la optativa de “Comunicación Audiovisual”.
2. Solicitud de presupuestos a las empresas para cada una de las propuestas que vayan a ser sometidas a votación.
3. Presentación de proyectos en el salón de actos agrupando al alumnado del mismo curso y a los grupos de Bachillerato.
4. Realización de las votaciones con el sistema acordado por la Comisión y haciendo coincidir las votaciones de todo el alumnado del centro.
5. Presentación de resultado de las votaciones tras el recuento de votos y difusión del resultado por medios digitales y en el propio centro.
6. Adquisición de los elementos que resulten ganadores en las votaciones.

## 6. ACTIVIDADES.

---

- **Actividades preparatorias:** Relacionadas con la constitución de la Comisión, establecimiento del cronograma, calendario de reuniones, determinación de las características deseables para que las propuestas resulten elegibles y cuantas cuestiones sean precisas para determinar a priori las condiciones del proceso.
- **Actividades de exploración:** Llevadas a cabo tanto por el profesorado y PAS de forma autónoma, como por el alumnado del centro en sesiones de tutoría para detectar las principales necesidades o carencias del centro en cuestiones de dotación de materiales o inversiones.
- **Actividades de difusión:** Para dar a conocer el proceso desde el inicio y pasando por las acciones de exploración y su utilidad, la forma de las propuestas, la presentación de las propuestas definitivas, el desarrollo de las votaciones finales y la comunicación de resultados.

Todas estas acciones se incluirán en la página web y las redes sociales del IES Santa Lucía.

- **Preparación de materiales:** Para dar soporte a todo el resto de actividades incluidas en el proyecto.
- **Actividades de análisis:** Dedicadas al estudio de la idoneidad y viabilidad de las propuestas presentadas y, en su caso, solicitar aclaraciones o información adicional sobre alguna de ellas.
- **Actividades de evaluación:** La evaluación del proceso se realizará de forma continua durante el desarrollo del mismo, así como a su finalización midiendo los elementos detallados en el siguiente apartado.
- **Actividades de consulta:** En todo momento, durante el proceso, se solicitará el asesoramiento preciso a las personas responsables del proyecto de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena, y se concretarán las visitas o reuniones que sean necesarias.
- **Actividades internas:** El GRUPO MOTOR se encargará de recoger material escrito, imágenes y material audiovisual desde el inicio hasta el final del proceso para poder presentar una memoria en movimiento cuando finalice.

## **EVALUACIÓN.**

- Encuesta de satisfacción /motivación al GRUPO MOTOR.
- Cuantificación del número de propuestas presentadas por el alumnado.
- Cuantificación del número de propuestas presentadas por el profesorado.
- Cuantificación y cualificación de las propuestas finalmente sometidas a votación.
- Evaluación de la participación del alumnado por número de votos emitidos en relación al total de alumnado del centro.
- Evaluación con imágenes del desarrollo del proyecto para analizar cada una de las fases: errores a corregir, cambios a implementar y éxitos a potenciar.
- Elaboración y difusión de la memoria del proyecto y sus resultados.